

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Rute**

Núm. 5.041/2023

DON DAVID RUIZ COBOS, ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RUTE (CÓRDOBA), HACE SABER:

Que el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento de Rute, en sesión ordinaria, de fecha 15 de noviembre de 2023, procedió a la APROBACIÓN INICIAL de los Presupuestos Generales y Planti-

lla de Personal del Ayuntamiento de Rute para el ejercicio 2024, lo que se hace público a fin de que los interesados puedan presentar alegaciones en el plazo de 15 días hábiles siguientes a la publicación del siguiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, por alguno de los motivos establecidos en el artículo 170 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, entendiéndose definitivamente aprobado en ausencia de alegaciones.

Rute, 16 de noviembre de 2023. Firmado electrónicamente por el Alcalde, David Ruiz Cobos.